

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2024 647888

TIPO DE CONTRATO: Servicios

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA AL PUESTO DE TRABAJO, ADMINISTRACIÓN DE HERRAMIENTAS WINDOWS SERVER Y GESTIÓN DE LA TELEFONÍA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): un millón cuatrocientos sesenta y nueve mil ochenta y tres euros con veintiséis céntimos (1.469.083,26 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: Servicio de Sistemas de Información Sectoriales de Agricultura

Vista la memoria justificativa del expediente de contratación referenciado de fecha 26 de julio de 2024, sobre la naturaleza y extensión de las necesidades públicas que pretenden cubrirse así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas y teniendo en cuenta las formalidades prevenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en virtud de las facultades que me confiere el artículo 26.2 i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con la Orden de 21 de noviembre de 2022 por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, esta Consejería ha resuelto:

Primero.- Iniciar el expediente de contratación referenciado y utilizar como procedimiento de adjudicación el abierto y varios criterios de adjudicación para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa, todo ello de conformidad con los artículos 131 y 145 de la LCSP.

Segundo.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del expediente de contratación referenciado.

Tercero.- Declarar la improcedencia de la revisión de precios, conforme a lo preceptuado en el artículo 103.2 de la LCSP.

La persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
P.S. (Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA Ext. Núm. 4, de 3 de mayo de 2024)
El Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal

La Secretaria General Técnica
P.D. Orden de 21 de noviembre de 2022 (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre)
Fdo.: María Jesús Gómez Rossi



MARIA JESUS GOMEZ ROSSI		26/07/2024 20:10:29	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9RHmHED74Ltx6TfMvqSrohy9S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	